

Tercero.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Grazalema, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.468.

ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES DE MICROINFORMÁTICA, S. A. (ASMSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Valle de Ulzama, 6, Villanueva de la Cañada, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el mismo día y lugar a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social de los Administradores, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta general, así como a obtener los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Villanueva de la Cañada, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.362.

BACARLANZ, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad anónima «Bacarlanz, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en avenida de las Playas, 35, apartamento 28, Puerto del Carmen (Lanzarote), el día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en segunda convocatoria, sometiéndose a examen y aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para llevar a cabo y elevar a público los acuerdos que se adopten en la Junta.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que se halla en el domicilio social, a disposición de los señores socios, para su examen las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al año 2000, los cuales serán entregados o enviados de forma gratuita a aquellos socios que lo soliciten.

Tias, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Pelayo Carretero.—24.396.

BALMIRA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo adoptado con los requisitos legales y estatutarios el 23 de abril de 2001, el Consejo de Administración de «Balmira, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Monte Almenara, sin número, urbanización «El Olivar de Mirabal», Boadilla del Monte (Madrid), el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda, en su caso, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, documentos elaborados todos ellos en la modalidad abreviada, por concurrir en esta sociedad los requisitos exigidos por los artículos 181, 190 y 201 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como la gestión social en el mencionado ejercicio.

Segundo.—Deliberaciones y acuerdos a adoptar sobre la distribución del resultado obtenido en el ejercicio de 2000.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración hasta la celebración de la próxima Junta general ordinaria anual de accionistas, a adquirir acciones propias, hasta el porcentaje máximo de capital social permitido por la ley.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración y en cualquiera de sus miembros con cargo vigente en el Registro Mercantil de las facultades necesarias para la completa ejecución de los acuerdos que se adopten sobre los puntos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar, expresamente, conforme a los artículos 144, 48.d) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista puede examinar en el domicilio social o pedir que se le envíe inmediata y gratuitamente el texto íntegro de las cuentas anuales del ejercicio del año 2000.

Boadilla del Monte, 30 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo, Mariano Arranz Sainz.—24.375.

BALNEARIO DE ALANGE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en calle Baños, número 56, de Alange, el 15 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de distribución de resultados e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento o ratificación del cargo de Consejero nombrado por cooptación.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir su envío.

Alange, 15 de mayo de 2001.—El Presidente, Enrique Berben Narváez.—24.403.

BAYRÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de «Bayrén, Sociedad Anónima», que se celebrará en el hotel «Bayrén», de la playa de Gandía, el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 16, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000 y aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros por renovación estatutaria.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Redenominación en euros del capital social y su reducción en la cantidad necesaria a fin de fijarlo en seiscientos un mil euros (601.000) y el de cada acción en treinta euros con cinco céntimos (30,05), destinando la cantidad a que ascienda la baja del capital a reserva voluntaria, dejando constancia en el Balance de la sociedad.

Sexto.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos para adecuarlo al resultado del acuerdo que se adopte.

Séptimo.—Sustitución de los títulos de las acciones emitidos y emisión de nuevos títulos múltiples, con remuneración de los que se emitan.

Octavo.—Autorización al Presidente del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta general, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta y concesión de facultades para elevación a públicos de dichos acuerdos y en particular para garantizar los créditos a los acreedores que hagan uso del derecho de oposición reconocido por la Ley.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se comunica a todos los accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, el emitido por la Auditoría de cuentas y el justificativo de la propuesta de redenominación en euros del capital social y de las acciones y modificación estatutaria, así como obtener copia gratuita de todos ellos.

Gandía, 5 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Boronat Alemany.—24.214.

CALPE-INVEST, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle General Oraá, número 3, el próximo día 14 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria o, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.